ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO "AUDITORÍA EXTERNA DE PRIMER NIVEL DE LOS EXPEDIENTES AFECTOS AL PROYECTO 0344_FORTOURS_IV_5_E". CONTR 2026/242519.

Reunidas las personas que forman la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación y que más abajo se relacionan, el día 10 de agosto de 2026 a las 11:00 horas, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la valoración de la justificación de la propuesta económica presentada por el licitador ATLAS AUDITORIA Y CONSULTORIA S.L.P., calificada como anormalmente baja según los parámetros objetivos del anexo VII del PCAP que rige la licitación, en relación con el siguiente expediente de contratación:

TÍTULO: AUDITORÍA EXTERNA DE PRIMER NIVEL DE LOS EXPEDIENTES AFECTOS AL PROYECTO 0344_FORTOURS_IV_5_E
LOCALIDAD : Huelva
EXPEDIENTE : CONTR 2026/242519
TRAMITACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado (Art. 159.6 LCSP).

Asistentes:

Inmaculada Vicente Romero, Secretaria General Provincial .

Antonio Jesús Portero Moreno, Jefe de Servicio de Bienes Culturales.

Cristina Moreno Atienza, Jefa de Negociado de Contratación.

A la hora indicada, se procede a la apertura del informe de justificación de viabilidad de la propuesta económica presentada por la licitadora ATLAS AUDITORIA Y CONSULTORIA S.L.P., y se considera que la justificación aportada resulta suficiente y adecuada, al quedar razonadamente explicados los elementos que determinan el nivel de los precios ofertados y acreditarse la viabilidad de la oferta para la correcta ejecución del contrato. En consecuencia, no se aprecian elementos que permitan considerar que la oferta no pueda ser cumplida, ni que su ejecución pueda comprometer el cumplimiento de las obligaciones aplicables en material laboral, social o medioambiental, por consiguiente, queda aceptada la propuesta presentada.

Una vez valoradas las ofertas se clasifican en orden decreciente de puntuación obtenida:

LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (SIN IVA)	**TOTAL**
B01596337 - ATLAS AUDITORIA Y CONSULTORIA S.L.P.	2.082,65 €	**100**
B32468647 - BM NEIRA AUDITORES, S.L.P	2.220,00 €	**95,22**
B87352357 - AUREN AUDITORES SP SLP	2.690,00 €	**78,88**
B91857870 - NETADIA EUROPA S.L.P	2.800,00 €	**75,05**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA VICENTE ROMERO	14/09/2026
	ANTONIO JESUS PORTERO MORENO	
	CRISTINA MORENO ATIENZA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLJMBSWRXLLNPYNWB59CYMXCEX	PÁG. 1/2

A continuación, las personas que forman la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación a la Empresa **"ATLAS AUDITORIA Y CONSULTORIA S.L.P." con CIF B01596337** como adjudicataria del contrato de Servicio "**AUDITORÍA EXTERNA DE PRIMER NIVEL DE LOS EXPEDIENTES AFECTOS AL PROYECTO 0344_FORTOURS_IV_5_E". CONTR 2026/242519**, por un importe de adjudicación de dos mil ochenta y dos euros con sesenta y cinco céntimos (2.082,65 €) correspondiéndole a esta cantidad un IVA del 21% por importe de cuatrocientos treinta y siete euros con treinta y seis céntimos (437,36 €), resultando un importe total de adjudicación, incluido el IVA, de dos mil quinientos veinte euros con un céntimo (2.520,01 €).

Conforme al apartado 10.4 del PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación previa a la adjudicación, que deberá presentar en el plazo de los siete días hábiles siguientes desde el envío del requerimiento.

Si transcurrido el plazo señalado la empresa ATLAS AUDITORIA Y CONSULTORIA S.L.P. con C.I.F. núm. B01596337, no aporta la documentación indicada se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden que han quedado clasificadas las ofertas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta.

Inmaculada Vicente Romero

Antonio Jesús Portero Moreno

Cristina Moreno Atienza

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	INMACULADA VICENTE ROMERO	14/09/2026
	ANTONIO JESUS PORTERO MORENO	
	CRISTINA MORENO ATIENZA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLJMBSWRXLLNPYNWB59CYMXCEX	PÁG. 2/2